

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-035321 16-10-2024 09:13:11 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS		FECHA		16/10/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	6	DE	9	MES O PERIODO A PAGAR	Septiembre-2024
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	CALDERON RODRIGUEZ MIGUELITA	IDENTIFICACIÓN C.C.	31.957.652	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		02/04/2024
CONTRATO	GGC-0634-2024				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	mcalderon@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	sole106@hotmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del FSSRI en el SIN.						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA	
1	123924	4.100.000,00		C-2102-1900-18-40301C-2102024-02		21-01-01-000	
TOTAL		4.100.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	43.460.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	43.460.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	20.363.333,00	SALDO POR PAGAR	23.096.667,00		% EJECUCIÓN	46,86 %	
FORMA DE PAGO	El valor total de cada contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$4.100.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
3,963,333.00 - PAGADO	4,100,000.00 - PAGADO	4,100,000.00 - PAGADO	4,100,000.00 - PAGADO	4,100,000.00 - FACTURADO	4,100,000.00 - FACTURADO		
7	8	9	10	11	12		
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00		
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios							



(APROBÓ)orjoya,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ	C.C	1018448789	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
-----------------------	---------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)orjoya,

PAGADO 09/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIGUELITA CALDERON RODRIGUEZ		
Documento	CC31957652	Dirección	CR 71F #13 - 34
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3108080798
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	UAP	UAP	UAP	ING	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 31957652	MIGUELITA CALDERON RODRIGUEZ	59	02																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.640.000	\$ 205.000	0,522	\$ 1.640.000	\$ 8.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 213.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 0	\$ 205.000	\$ 8.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 213.600	\$ 0	\$ 213.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

 (APROBÓ)orjoya,

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	9		01/09/2024	30/09/2024		01	10	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Miguelita Calderón Rodríguez		No. Identificación C.C o C.E		31.957.652	Contrato No.		
				NIT			GGC-0634- 2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del FSSRI en el SIN.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Realizar el proceso de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				Descargué y guardé en la carpeta compartida de la dirección de energía la información remitida por los prestadores en respuesta a los requerimientos realizados por este ministerio, correspondientes a las correcciones del formato "Contribuyentes exentos" y si atendían a usuarios exentos de la contribución, según el siguiente detalle: * CETSA, corrección al formato "Contribuyentes Exentos" de la conciliación de subsidios y contribuciones del FSSRI, para el cuarto trimestre de 2023, debidamente corregido. * MESSER ENERGY, corrección al formato "Contribuyentes Exentos" de la conciliación de subsidios y contribuciones del FSSRI, para el cuarto trimestre de 2023 y corrección del número de identificación del usuario (NIU) de 2 usuarios.				

		* PEESA, respuesta a la solicitud de información relacionada con la atención a usuarios exentos de la contribución de solidaridad del servicio público domiciliario de energía eléctrica a la empresa Profesionales en Energía S.A. E.S.P. - PEESA.
2	Proyectar y remitir a los prestadores del servicio los requerimientos de información relacionados con las posibles inconsistencias de información detectadas en el proceso de validación de subsidios y contribuciones del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN.	Durante el presente periodo elaboré y remití los siguientes requerimientos a los prestadores del servicio: *El 4 de septiembre de 2024, envié nuevamente un correo electrónico a 1425-DRUMMOND POWER S.A.S E.S.P., solicitando el correo electrónico del representante legal. * El 17 de septiembre de 2024, envié correo electrónico a 1250-EPM, solicitando aclaración de nomenclatura usada en el formato 6 del 4T-2023. Además, proyecté los siguientes oficios: *DICELER, con radicado 2-2024-029930 del 2 de septiembre de 2024, solicitud de actualización de los formatos de "Contribuyentes exentos" de las conciliaciones de subsidios y contribuciones del FSSRI, correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y segundo trimestre de 2024. *SPECTRUM RENOVAVEIS, con radicado 2-2024-031650 del 13 de septiembre de 2024, consulta sobre si la empresa, atiende usuarios exentos de la contribución de solidaridad. *DISPAC, con radicado 2-2024-031651 del 13 de septiembre de 2024, consulta sobre si la empresa, atiende usuarios exentos de la contribución de solidaridad. *REFICAR, con radicado 2-2024-031655 del 13 de septiembre de 2024, consulta sobre si

		la empresa, atiende usuarios exentos de la contribución de solidaridad. *EBSA, con radicado 2-2024-032615 del 23 de septiembre de 2024, solicitud de corrección al formato 6 "Contribuyentes Exentos" de la conciliación de subsidios y contribuciones del FSSRI, para el segundo trimestre de 2024. *EPM, con radicado 2-2024-032855 del 24 de septiembre de 2024, en respuesta a la comunicación identificada con el radicado 1-2024-040386 del 12 de septiembre de 2024 con asunto "Avances en el diligenciamiento del formato de exentos y solicitud de ampliación de plazo- Radicado No.: 2-2024-028255". * Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), con radicado 2-2024-032853 del 24 de septiembre de 2024, reportando a la empresa PEESA en relación con la comunicación recibida mediante radicado 1-2024-038585 del 3 de septiembre de 2024, en la que PEESA informa sobre la atención de usuarios contribuyentes exentos de la contribución de solidaridad.
3	Apoyar con la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN, de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo, no se me asignó la tarea de apoyar en la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía del FSSRI en el SIN.
4	Apoyar la respuesta a los requerimientos de información, internos o externos, relacionados con los subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo apoyé en: *La consolidación de información para dar respuesta al requerimiento de la Contraloría General de la República (CGR) los días 6 y 7 de septiembre de 2024. *La solicitud de información validaciones – Estudio Sectorial Contraloría General de la

		República (CGR) el día 11 de septiembre de 2024.																										
5	Asistir a las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.	En este periodo no hubo requerimiento de asistir a las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN, establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.																										
6	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	Durante este periodo, asistí a las siguientes reuniones y capacitaciones programadas:																										
		<table><tr><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>Revisión proceso cuenta de cobro con la Ing. Diana Carolina Castrillón.</td><td>02-09-2024</td></tr><tr><td>Revisión procedimiento cuenta de cobro inicial con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.</td><td>02-09-2024</td></tr><tr><td>Revisión oficios en ARGO formato 6 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.</td><td>03-09-2024</td></tr><tr><td>Conoce el Moodel de Minenergía y accede a los diferentes curso que hemos preparado para ti.</td><td>03-09-2024</td></tr><tr><td>Revisión de oficios, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.</td><td>05-09-2024</td></tr><tr><td>Capacitación cuentas de cobro en SECOP II.</td><td>05-09-204</td></tr><tr><td>Revisión oficios exentos CHEC con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo Y EL Ing. Andrés Felipe Perdomo.</td><td>05-09-2024</td></tr><tr><td>Taller de validaciones y oficios de validación - SIN</td><td>06-09-2024</td></tr><tr><td>Proyección oficio a la SSPD sobre PEESA formato 6 Rad. 1-2024-038585 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.</td><td>10-09-2024</td></tr><tr><td>Revisión de oficios, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.</td><td>11-09-2024</td></tr><tr><td>Solicitud información validaciones – Estudio Sectorial CGR.</td><td>11-09-2024</td></tr><tr><td>Validación de empresas exentas FSSRI SIN con el Ing. Johan</td><td>13-09-2024</td></tr></table>	ASUNTO	FECHA	Revisión proceso cuenta de cobro con la Ing. Diana Carolina Castrillón.	02-09-2024	Revisión procedimiento cuenta de cobro inicial con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.	02-09-2024	Revisión oficios en ARGO formato 6 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	03-09-2024	Conoce el Moodel de Minenergía y accede a los diferentes curso que hemos preparado para ti.	03-09-2024	Revisión de oficios, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	05-09-2024	Capacitación cuentas de cobro en SECOP II.	05-09-204	Revisión oficios exentos CHEC con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo Y EL Ing. Andrés Felipe Perdomo.	05-09-2024	Taller de validaciones y oficios de validación - SIN	06-09-2024	Proyección oficio a la SSPD sobre PEESA formato 6 Rad. 1-2024-038585 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	10-09-2024	Revisión de oficios, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	11-09-2024	Solicitud información validaciones – Estudio Sectorial CGR.	11-09-2024	Validación de empresas exentas FSSRI SIN con el Ing. Johan	13-09-2024
		ASUNTO	FECHA																									
		Revisión proceso cuenta de cobro con la Ing. Diana Carolina Castrillón.	02-09-2024																									
		Revisión procedimiento cuenta de cobro inicial con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.	02-09-2024																									
		Revisión oficios en ARGO formato 6 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	03-09-2024																									
		Conoce el Moodel de Minenergía y accede a los diferentes curso que hemos preparado para ti.	03-09-2024																									
		Revisión de oficios, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	05-09-2024																									
		Capacitación cuentas de cobro en SECOP II.	05-09-204																									
		Revisión oficios exentos CHEC con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo Y EL Ing. Andrés Felipe Perdomo.	05-09-2024																									
		Taller de validaciones y oficios de validación - SIN	06-09-2024																									
		Proyección oficio a la SSPD sobre PEESA formato 6 Rad. 1-2024-038585 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	10-09-2024																									
		Revisión de oficios, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	11-09-2024																									
		Solicitud información validaciones – Estudio Sectorial CGR.	11-09-2024																									
Validación de empresas exentas FSSRI SIN con el Ing. Johan	13-09-2024																											

		Esteban Mendieta	
		Proyección oficio a la SSPD sobre la empresa PEESA formato 6 radicado 1-2024-038585, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	13-09-2024
		Seguimiento revisión contribuyentes exentos, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	13-09-2024
		Explicación en Excel del costo de opción tarifa, con el Ing. Germán González.	18-09-2024
		Seguimiento Grupo Subsidios con la Ing. Olga Rocío Joya.	19-09-2024
		Socialización, sesgos inconscientes, diversidad para promover la equidad de género.	23-09-2024
		Revisión oficios para aprobación con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	23-09-2024
		Revisión de solicitud de soporte usuarios NEU ENERGY, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	25-09-2024
		Taller, fortaleciendo la gestión estadística del Sector Minero Energético en el marco de la Ley 2335 de 2023.	26-09-2024
		Seguimiento revisión contribuyentes exentos con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	26-09-2024
		Socialización oficio validación final empresa Deficitaria con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	26-09-2024
		Revisión de formatos F6 de NEU ENERGY con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	27-08-2024
		Seguimiento revisión contribuyentes exentos con el grupo de exentos.	27-08-2024
7	Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual de acuerdo con la oportunidad y forma prevista por éste.	Durante este periodo presenté los informes periódicos de estados de validación del FSSRI los días 6 y 24 de septiembre de 2024, en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual, conforme a lo previsto por el supervisor, los cuales se adjuntan al presente informe de actividades.	
8			

	Alimentar las matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco de la ejecución del contrato.	Actualicé la Matriz “Revisión Seguimiento Formato 6”: *Con los radicados de solicitud de corrección y/o actualización del formato 6 del 4T-2023 de las empresas EBSA y DICELE, con los radicados de respuesta a solicitud de correcciones y/o actualización del formato 6 del 4T-2023 de las empresas EPM y MESSER ENERGY. *Con los radicados de solicitud de corrección y/o actualización del formato 6 del 2T-2023 de la empresa EBSA. *Con los radicados de consulta sobre si atienden usuarios exentos de la contribución de solidaridad de las empresas SPECTRUM RENOVAVEIS, DISPAC y REFICAR. *Con los radicados de respuesta sobre si atienden usuarios exentos de la contribución de solidaridad de las empresas PEESA, SPECTRUM RENOVAVEIS y REFICAR.
9	Apoyar la proyección, desde el punto de vista y técnico y financiero, la proyección de los actos administrativos que sean requeridos en el marco del proceso contractual.	Para el mes de septiembre, no fue requerido mi apoyo en la proyección desde el punto de vista técnico y financiero ni en la proyección de los actos administrativos necesarios en el marco del proceso contractual.
10	Las demás inherentes al objeto contractual y que sean designadas por el o la supervisor (a).	Durante este periodo: *Actualicé la carpeta “Revisión Contribuyentes Exentos” en Share Point. *Realicé la revisión del formato 6 para seleccionar a los usuarios exentos a quienes se solicitará la documentación de soporte para el otorgamiento de la exención de contribución de la empresa CETSA, correspondiente al 4T-2023, y adelanto la revisión parcial de los usuarios exentos de EPM correspondiente al 4T-2023.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
---	---	--	---	--

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presenté el informe de actividades correspondientes al mes de septiembre, dentro del plazo establecido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplí con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Asistí a las reuniones de trabajo que me programaron.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Mantuve actualizada y organizada la información en los sistemas de información del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Gestioné las actividades, documentos y asignaciones que me fueron encomendadas, asegurando su trazabilidad tanto en la carpeta de la VPN como en el sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de ARGO. Además, gestioné y respondí las acciones requeridas, garantizando la correcta documentación y seguimiento de ellas.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Me abstuve de divulgar, ya sea total o parcialmente, la información proporcionada por el Ministerio de Minas y Energía.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad a la firma del Acta de inicio.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	En relación con el requerimiento de acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, realicé los pagos de acuerdo con la normativa vigente para al mes de agosto de 2024.

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	En relación con el requerimiento de responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos utilizados para el cumplimiento de las actividades contractuales y que son de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, informo que no se me ha asignado ningún equipo ni elemento durante este periodo.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé oportunamente al Ministerio de Minas y Energía de la empresa a la cual me encuentro afiliada a riesgos laborales para que realizara la novedad de afiliación.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Acaté las instrucciones impartidas por el supervisor de mi contrato durante el presente periodo, de conformidad con las obligaciones del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	En el presente periodo no se me requirió trasladarme a un lugar diferente al de ejecución del contrato para la prestación del servicio. Estoy a disposición de trasladarme al lugar que me programen.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No tuve acciones ni omisiones por las cuales deba responder civil y penalmente.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantuve actualizada mi hoja de vida en SIGEP II.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En relación con el requerimiento de informar al Ministerio sobre cualquier variación en mi régimen tributario durante la ejecución del contrato, confirmo que no ha habido cambios en mi régimen tributario hasta la fecha.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplí con las obligaciones contractuales para asegurar el trámite de los pagos dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	De conformidad con los términos establecidos en la forma de pago del contrato, presenté la cuenta de cobro

		correspondiente al mes de septiembre de 2024.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cargaré los informes mensuales en los que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Guardo en la carpeta de la VPN toda la información soporte del contrato, además de la información que se guarda en el onedrive el cual entregaré al terminar el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No me han sido asignados ningún tipo de bien de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se me ha entregado el carnet de identificación como contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplí con los lineamientos de SST para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con las normas concordantes del decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás sobre la materia del Ministerio de Minas y Energía.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato no tuve que constituir garantía de cumplimiento.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con un computador de 4GB de RAM, con disco duro de estado sólido y mecánico, celular de 64 GB e internet banda ancha de 20MB y plan móvil de 28GB.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplí con las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Daré cumplimiento a las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía en especial aquellas que hagan mención a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales entre otras.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplo con todas las obligaciones necesarias para el buen cumplimiento del objeto contractual.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica
3	No aplica	No aplica

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5649383&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA

FIRMA

**Revisión:****Juan Camilo Pérez Campiño** 